



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

CONTINUACION DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO  
TECNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES ZARAGOZA, CELEBRADA EL 21  
DE NOVIEMBRE DE 1985

*[Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including names like 'Ingeniero', 'Dr. MacPérez', 'Rodolfo', 'Guzmán', 'Sandoval', 'Rivas', 'Rosales', 'González']*

- I. La Sesión se inició a las 10:00 hrs., para continuar tratando los puntos pendientes del Orden del Día de la Sesión del 12 de Noviembre y los puntos Varios.
- II. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Rodolfo Herrero Ricaño, actuando como Secretario el Dr. Salvador García de la Torre.
- III. A la Sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

- LEONOR AGUILAR SANTELISES
- ROBERTO CARBALLO SUBIAUR
- ROBERTO CONTRERAS CAVAZOS
- SOCORRO CONTRERAS RAMIREZ
- RAMON CRUZ RODRIGUEZ
- CESAR GARAY ORTIZ
- JUDITH GONZALEZ MARTINEZ
- JUAN DE DIOS GUTIERREZ HIDALGO
- LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO
- NORMA HERRERA ROQUE
- CECILIA PEREZ ESPINOSA
- JESUS RIOS ESTRELLA
- JAVIER RIVAS OLMEDO
- GEORGINA C. ROSALES RIVERA
- MARTHA SANDOVAL GONZALEZ

*[Large handwritten signature at the bottom right of the page]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

IV. Los acuerdos tomados en relación al Orden del día fueron los siguientes:

- 11. Carta de aceptación al curso Post-Básico de Enfermería Psiquiátrica, que presenta la profesora Alejandrina Araujo Contreras.

El Consejo se da por enterado.

- 12. Solicitud de la profesora Ma. Eugenia Guadarrama C. para no impartir la materia de Epidemiología, en el período 85-86, para desempeñar cargo administrativo (Coordinador de Tercer y Sexto Semestre).

Se aprueba por unanimidad esta solicitud.

- 13. Apelaciones a concursos de oposición, nombrando el Consejo a sus representantes ante estas Comisiones Revisoras, quedando de la siguiente manera:

Leonor Aguilar Santelises en los casos de:

Lourdes de la Rosa García  
Yolanda Gomar Godínez

Margarita Guzmán Arellano en los casos de:

Carlos Larios C.  
Imelda Velázquez Montes

Georgina Rosales Rivera en los casos de:

Gloria Peralta Otáñez  
José Angel Rojas Zamorano

Roberto Contreras Cavazos en el casos de:

Raúl Arcos Ramos

*Im Guzmán*  
*macléiz E.*  
*Benjuna*  
*W. Barrios*  
*Guadalupe*  
*Armas*  
*Orlandora*  
*Rojas*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Judith González Martínez en los casos de:

Alfredo Fragoso  
Manuel Gpe. Granados  
Ma. del Rosario Mejía Acosta

Dr. Roberto Carballo Subiaur en los casos de:

Marcelo Alvarez Córdova  
Eulogio Alejandro Malpica Vides  
Nicolás Avella Martínez

14. Resultados de comisiones revisoras de los siguientes profesores:

Fernando Carpinteyro González: Se ratifica el dictamen de No Apto para la Docencia en el área de Clínicas Médicas del módulo Materno Infantil III de la carrera de Enfermería, por 6 votos a favor y 2 abstenciones.

Leticia Hernández Corona y Raúl Zavala Chavero: Se anula el concurso de oposición de Laboratorio Integral de Biología I (Diferenciación) debido a las irregularidades que se presentaron, esto se aprueba por unanimidad.

15. Solicitud de comisión con goce de sueldo de los siguientes profesores:

Domitila Burgos Jara: No se aprueba su solicitud de licencia con goce de sueldo por unanimidad, pero se recomendará que se le otorguen facilidades en el momento necesario para que continúe con el estudio de Medicina Tradicional en el Estado de Chiapas.

*Angela Tapia*  
*Judith González Martínez E.*  
*Burgos Jara*  
*Carballo Subiaur*  
*Granados*  
*Mejía Acosta*  
*Alvarez Córdova*  
*Malpica Vides*  
*Avella Martínez*  
*Domitila Burgos Jara*  
*Chiapas*  
*London*  
*Tapia*

*[Signature]*



CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

Bárbara Susana Luna Rosales y Amadeo Barba Alvarez: Se autoriza permiso sin goce de sueldo, por unanimidad a partir del 8 de enero al 25 de julio de 1985, para asistir al curso de especialización sobre Fertilidad de Suelos y Nutrición Vegetal en Granada, España, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

1. Presentación de carta de aceptación de la Institución Española.
2. Que se busque apoyo por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

17. Informe académico que presenta el Dr. Roberto Carballo, en relación a la maestría que actualmente cursa.

El Consejo se da por enterado.

18. Solicitud de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, de cambio de fecha en que procede la promoción de la profesora Ma. Elena Morales Vidal.

Se informa que la promoción a Asignatura "B" de la profesora Morales Vidal procede a partir del 14 de junio de 1985 en lugar del 14 de marzo de 1985. Se efectuará el cambio de fecha.

19. Varios.

- Integración Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

Se ratifica nuevamente a la Lic. Imelda Ana Rodríguez Ortiz, como representante del Consejo Técnico ante la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas por unanimidad.

*Imelda A. Rodríguez Ortiz*  
*Bárbara Susana Luna Rosales*  
*Amadeo Barba Alvarez*  
*Roberto Carballo*  
*Comisión*  
*Ma. Elena Morales Vidal*  
*Comisión*  
*Imelda A. Rodríguez Ortiz*  
*Comisión*

*Imelda A. Rodríguez Ortiz*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- Informe de Actividades durante su Año Sabático de la Profesora Domitila Burgos Jara.

El Consejo se da por enterado.

- Jurado para concurso de oposición que envía la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

Se aprueban por unanimidad, sugiriéndole a la Comisión que busque profesores definitivos de la Escuela, en caso de que éstos no puedan el Jurado se aprueba como se presenta.

- Respuesta al documento presentado por profesoras del Laboratorio de Ciencia Básica.

Se presentan las respuestas que se enviarán a las profesoras en relación a su escrito, las que se aprueban por unanimidad.

- Solicitud de prolongar por 6 meses más la comisión con goce de sueldo del Profesor Angel Pavón L.

Se le recomendará al profesor Angel Pavón Lara, que puede hacer uso de su Año Sabático, se aprueba esta propuesta por 7 votos a favor y 1 abstención.

- Solicitud de comisión con goce de sueldo de la profesora Ma. de la Luz Fuentes Mercado de la Sección de Metodología General y Experimental por 17 meses.

Se le informará a la profesora que no procede su solicitud de comisión con goce de sueldo, toda vez que no es aplicable el Artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, en su caso.

- Informe de la Asesoría solicitada a la Facultad de Medicina del caso del profesor Andrés Mucifo.

Se comunica que aún no se ha recibido contestación alguna.

*Inga M MacPierz E.*  
*Burgos Jara R*  
*Labrador*  
*Quintero*  
*Alvarado*  
*Alvarado*  
*Alvarado*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

*Handwritten signatures and notes:*  
 - *Amg*  
 - *MacKer E.*  
 - *D. B. ...*  
 - *Rosales R.*  
 - *Quinto*  
 - *Wandara*  
 - *Aras*  
 - *Reb E.*

- Comisión Especial Revisora no establecida aún.

Se informa que la comisión revisora de la profesora Ana Ma. Aravena Zamorano no se ha integrado aún, debido a que la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas no ha nombrado a su representante.

- Asesores externos características.

Se agregará en el Reglamento de concursos de oposición que:

En los casos en que se requiera de asesoría externa (casos de apelación) se haga de preferencia con personas ajenas a la Escuela.

- Redefinición por parte de Consejo, sobre integración de Jurados para concursos de oposición.

No se efectuaron cambios en el Reglamento de concursos de oposición en lo relacionados a integración de Jurados.

Se formó una comisión que analizará el reglamento, para de ser el caso, efectuar las modificaciones pertinentes y presentarlas al Consejo para su aprobación.

- Informe de Comisión Revisora que presenta la profesora Cecilia Pérez Espinosa.

Se solicita que este punto quede como punto del Orden del Día de la siguiente Sesión.

*Large handwritten signature at the bottom right of the page.*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- Calendario Escolar

Se aprueba calendario Escolar.

- Ramón Cruz informa que el Prof. Felipe Pérez como representante de Mauro Arrieta, solicitaba revisar, tanto las pruebas de su representado como las de la profesora que participó en el concurso y quien fue ratificada como ganadora.

Ante esto, la Comisión Especial solicitó al Asesor Jurídico de la Escuela, su opinión sobre la procedencia de la revisión de ambos expedientes. Su respuesta fue la de que sólo procedía la revisión concerniente al profesor Arrieta.

Sin embargo, el representante del Profesor por intermedio de Georgina Rosales y Margarita Guzmán solicita al H. Consejo Técnico que se revisen ambos expedientes.

Después de analizarse, el Consejo Técnico aprueba por 6 votos a favor y 1 abstención, el que se revisen ambos expedientes.

Se da por terminada la Sesión siendo las 14:00 horas.

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO  
Presidente del Consejo Técnico

DR. SALVADOR GARCIA DE LA TORRE  
Secretario del Consejo Técnico